

**Asesoría General de Gobierno**

---

***Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido.*** Se agrega Norma en formato pdf

***Resúmen:*** Ratifica en todas sus partes el Convenio, Acta complementaria y Anexo I, suscriptos entre la Provincia de Catamarca, representada por el señor Gobernador: Coronel Dn. JORGE CARLUCCI y el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYTH), representada por el señor Subsecretario de Recursos Hídricos Ing. Dn. Carles A. BALLESTER, a cargo de la presidencia. Para la ejecución del PROYECTO de los estudios de exploraciones, cuantificación y desarrollo de los Recursos Hídricos Subterráneode la Provincia de Catamarca.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 01:02:39

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa